



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

17231

*Notificación de la resolución relativos a la reclamación previa a la vía judicial civil interpuesta contra la resolución del conseller de Medi Ambient i Mobilitat de 1 de junio de 2011, por la cual se reconoce la obligación y se propone el pago de la renta de los meses de mayo y junio de 2010 del alquiler del inmueble de C/ Ricard Ankermann, 1, 1r D de Palma (TM de Palma) confirmando la resolución impugnada por ajustarse a derecho*

Notificación de la resolución relativos a la reclamación previa a la vía judicial civil interpuesta por los hermanos Marqués Simarro, contra la resolución del conseller de Medi Ambient i Mobilitat de 1 de junio de 2011, por la cual se reconoce la obligación y se propone el pago de la renta de los meses de mayo y junio de 2010 del alquiler del inmueble de la c/ Ricard Ankermann, 1, 1º D de Palma (TM de Palma), confirmando la resolución impugnada por ser ajustada a derecho.

Después de intentar dos veces la notificación de la resolución a la reclamación previa a la vía judicial civil antes mencionada a los interesados, se proceda a su notificación de acuerdo con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y se hace constar que:

Una vez instruido el expediente de la reclamación previa a la vía judicial civil interpuesta por los hermanos Marqués Simarro, contra la resolución del conseller de Medi Ambient i Territori de 1 de junio de 2011, le notifico por delegación del conseller d'Agricultura, Medi Ambient i Territori, de acuerdo con la Resolución de 28 de noviembre de 2012 (BOIB nº. 185, de 13/12/2012), he dictado la siguiente resolución con fecha 30 de mayo de 2013:

**Primero.-** Desestimar la reclamación previa a la vía civil interpuesta por los señores María Luisa Marqués Simarro, Juan Marqués Simarro, Marta Marqués Simarro Cristina Marqués Simarro y Antonio Marqués Simarro, de 1 de julio de 2011, contra la resolución del conseller de Medi Ambient i Mobilitat de 1 de junio de 2011, por la cual se reconoce la obligación y se propone el pago de la renta de los meses de mayo y junio de 2010 del alquiler del inmueble de la c/ Ricard Ankermann, 1, 1º D de Palma (TM de Palma), confirmando la resolución impugnada por ser ajustada a derecho.

**Segundo.** Notificar esta resolución a los interesados y comunicarles que, de acuerdo con el artículo 120 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, queda expedita la vía judicial civil.

Palma,

**La secretaria general**

Maria Jose Marco Landazábal

